INFORME SECRETARIAL: Pasa a despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente reprogramar la audiencia, sírvase proveer. Santiago de Cali, 17 de enero de 2023 (jlco)

Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Luis Alfredo Ortiz Alomia vs. Colgate Palmolive Compañía. Rad. 2017-00383-00.

AUTO DE SUSTANCIACION No. 038

Santiago de Cali, diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que por motivos ajenos a las partes no fue posible realizar la audiencia señalada en auto que antecede, se fija el día **1 de junio de 2023 a las 9:00 AM** para realizar la audiencia del artículo 80 del CPTSS.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04bdf8c82e30490eef98192d295b7ecec7197b941b8a39dbc8748e9a1a6b066a**
Documento generado en 18/01/2023 03:33:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica